

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, CELEBRADA EL DIA 27 DE ENERO DE 2.015.

En el Salón de Actos del Centro de la Mujer, sito en C/ Infanta Sofía, 2 Bajo de esta pedanía, siendo las 21,35 horas del día 27 de Enero de 2.015, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores, con el siguiente Orden del Día.

**Asistentes:**

Presidente:

D. Juan Carlos Tomás Martínez

Vocales asistentes:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Mercedes Martínez Baños

D<sup>a</sup>. Josefa Elena Fuentes Nicolás

D. José Angel Nicolás López

D. Antonio Miras Romero.

D. Antonio Vidal Molina (se incorpora a las 21,45 H.).

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Lacárcel Serrano (se incorpora a las 21,45 H).

Vocales ausentes:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Andreu Sánchez

D. Juan Carlos Tomás Nicolás.

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación del acta de fecha 11-11-14 y quedan aprobada por todos los vocales asistentes (del Grupo Popular).

2º.- Propuesta para la autorización de gastos de Semana Santa.

En este punto, el Sr. Presidente explica brevemente que la Junta va a colaborar en la Semana Santa de la pedanía con las flores para la decoración de los tronos y pagando varios menús para los estantes de las Cofradías, presentando los siguientes facturas proforma:

- Confitería Guillén (Juan Guillén Espallardo)..... 2.000 € más IVA.
- Floristería Tulipan ( Dolores Serrano Tortosa)..... 3.000 € más IVA.
- Floristería Dianthus..... 1.000 € más IVA.

Pasando a la votación, dichos gastos quedan aprobados por todos los vocales asistentes (del Grupo Popular).

### 3º.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa del escrito mandado por la Concejalía de Tráfico y Transportes del Ayuntamiento de Murcia, autorizando la entrada del autobús al colegio y toda la señalización necesaria para ello; y de la aprobación de un gasto de 7.300 € por la Concejalía de Educación para la reparación de varios desperfectos en el colegio (con ocasión del traslado de niños del colegio de Puebla de Soto), aparte de otras obras también realizadas en el colegio por importe de 33.000 Euros.

Siendo las 21'45 horas se incorporan al Pleno los vocales del Grupo Socialista, a los que el Sr. Presidente hace un resumen de lo tratado hasta ese momento.

A continuación, el Sr. Presidente informa de un escrito remitido por el Servicio de Estadística, según el cual esta pedanía tiene 4.715 habitantes empadronados en el Censo; y de dos escritos mandados a Urbanismo, uno solicitando el arreglo de varias calles que se encuentran muy deterioradas (Velarde, Alegría, Corvera) con cargo a los avales de las empresas constructoras de los edificios; y otro, la retirada de una grúa en C/ Flores, ante la queja de varios vecinos y la cercanía del colegio.

4º.- Ruegos y preguntas (según establece el art. 34-35 del Reglamento de Participación Ciudadana).

Se excluye por no haber asuntos que tratar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 22,00 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL